

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMIA

Siendo las diecinueve horas, del día martes 27 de abril del dos mil veintiuno, en reunión por video conferencia presidido por el Dr. Timoteo Torres Pinchi, **Decano** de la Facultad de Agronomía; CPC. Liliana Esther Sotil Lovera, **Secretaria Académica**, así como los siguientes **delegados**: Mag. Fuentes Quijandría Félix Guillermo, Mag. Jesús Genaro Legua Angulo, Mag. Pedro Antonio Aquije Gómez, Mag. Carlos Ricardo Cornejo Merino, Mag. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Doraliza Luzmila Huallanca Calderón, Ing. Julio César Chávez Cárdenas, y en representación de los **estudiantes**: Srta. Rita Antuanet Gallardo Aquije Sr, Carlos Orlando Mendoza Hemández; para tratar la siguiente Agenda:

1. Lectura de Actas pendientes de Sesiones de Consejo de Facultad anteriores.

El Sr. Decano con el Quorum de Ley da inicio a la Sesión

El Sr. Decano: manifiesta que el Ing. Julio Chávez va a abandonar la Sesión de consejo a las 07:30 pm. por tener que asistir a una reunión.

El Dr. Jesús Legua: manifiesta que de igual manera que el Ing. Julio Chávez tiene una invitación a una reunión a la misma hora.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta, usted, estuvo presente en una reunión donde hemos visto la carga lectiva y no lectiva, luego un documento oficial fijando los horarios, en función a eso todos hemos preparado los silabos, la carga lectiva y no lectiva, sin embargo, el Director de Escuela Académica nos comunica hoy día que los horarios han cambiado y va a ser el mismo anterior de 7:30 am. Mi pregunta es si nosotros como Facultad vamos a salir de una uniformidad o tratar que se uniformicen los horarios, imagino que la Alta Dirección ha pensado en uniformizar todos los horarios con la libertad de la hora de inicio si es a la 7:00 o 7:45 am., esto no cambia nada porque la Facultad tiene en algunos casos turnos mañana, tarde o en la noche; sin embargo; cambiar la hora que nosotros hemos propuesto iniciar de 7:45 a 7:30 am., va a traer problemas. Mi propuesta seria iniciar a las 07:45 en la mañana y en la tarde se iniciaría a las 2:30 pm., con el horario oficial.

El Sr. Decano: manifiesta que, la propuesta del Ing. Cornejo se vea terminando la lectura de las Actas.

El Ing. Julio Chávez: manifiesta que, como no va a estar presente su voto es a favor de la propuesta del Ing. Cornejo.

LECTURA DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

-Lectura del Acta del 17/02/2021 Sesión Extraordinaria	Se aprueba por unanimidad
-Lectura del Acta del 13/03/2021 Sesión Extraordinaria	Se aprueba por unanimidad
-Lectura del Acta del 16/03/2021 Sesión Extraordinaria	Se aprueba por unanimidad
-Lectura del Acta del 22/03/2021 Sesión Extraordinaria	Se aprueba por unanimidad
-Lectura del Acta del 26/03/2021 Sesión Extraordinaria	Se aprueba por unanimidad
-Lectura del acta del 06/04/2021 Sesión Extraordinaria	Se aprueba por unanimidad

El Sr. Decano: manifiesta que, hay un pedido del Ing. Cornejo, refiere que anteriormente las clases de la mañana se iniciaban a la 07:30 am., ahora ésta a las 07:45 am. y en la tarde se iniciaba a las 02:30 y ahora ésta a las 02:45 pm. como este punto no está en la agenda pido al pleno del consejo se le incluya en esta agenda.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta, que usted estuvo presente cuando el Sr. Rector presento el nuevo formato de carga lectiva y no lectiva, hubieron varias preguntas sobre las horas que estaban en el formato, él dijo que esas horas se tenían que respetar lo que dice en el formato es que cada Facultad adecuara su horario, eso no significa que nosotros podemos cambiar las horas, lo que he entendido es que nosotros tenemos que adecuamos a empezar si queremos a las 07:00 o 07:45 am.; pero no a una hora que no éste dentro de ese formato, creo que debemos de basarnos en el horario oficial que ésta en el formato de carga lectiva y no lectiva. Estoy de acuerdo que se incluya este petitorio en esta sesión.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta que, quiere escuchar su versión porque el Ing. Fuentes ha sido bien claro, imagino que por una lógica el Sr. Rector o la autoridad competente no va a aceptar que empecemos a las 07:30 am., el Ing. Campos justifica en el sentido de que va a haber cruce no sé por dónde si el horario es para todos.

El Mag. Pedro Aquije: manifiesta que, esto crea un malestar porque uno ésta trabajando en vano, antes de empezar mi carga hice la consulta al director encargado del departamento Ing. Félix fuentes y me confirmo que tenía que ser a las 07:45 am. y esto no concuerda con la carga horaria que nos ha dado el Director de Escuela, le hice la consulta si tengo que correr mis horas porque no va a coordinar con lo que usted me ha dado; posteriormente veo un comunicado del Director de Escuela donde el manifiesta que ya ha subido gran parte de secciones y que se tenía que respetar como a él le compete dar el horario, el director de departamento asigna los cursos. Soy de la opinión como dicen otros colegas sino queremos modificar el horario que ha dado el Sr. Rector o el Vicerrectorado, estoy de acuerdo que el horario empecemos a las 07:00 am. o a las 07:30 como dice el Director de Escuela.

El Sr. Decano: manifiesta que, para estar conforme a Ley a votación si se considera este punto en la agenda sobre los horarios de la carga lectiva del semestre académico 2020-II

-Se aprueba por unanimidad.

El Mag. Ángel Mendoza: manifiesta que, en la reunión de trabajo que hemos tenido con el director de departamento hablamos de esta modificación del horario que difería de nuestro horario tradicional que empezaba desde las 07:00 o 07:45 en la mañana y en la tarde a partir de las 02:30 pm. inclusive el director de ciencias agrícolas a invitado a los colegas del otro departamento y convenimos que empezaríamos a las 07:45 am. ; sin embargo en el wasap aparece un aviso del director de escuela sobre esto quisiera que aclare en todo caso el director del departamento de ciencias agrícolas, el director de escuela dice que es un acuerdo que han tomado los directores conjuntamente con él para una modificación en el caso de Agronomía, donde cada facultad puede adecuar su horario, creo que para evitar confusiones se respete lo que se acordó en la reunión de trabajo de iniciar a las 07:45 am. Para evitar confusiones.

EL Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, no ha acordado nada con él con el Ing. Raúl Campos, cuando me llamo le dije que todos los docentes sabían que empezábamos a la 07:45 am. Lo que él me supo decir es que ya había subido algunos horarios. Lo que creo es que también debemos de respetar el horario de la Universidad, a los docentes de ciencias agrícolas en ningún momento les he dado horarios, lo que les pase fue el formato de carga lectiva y no lectiva y en la reunión quedamos que se empezaba a las 07:45 am.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta, es factible que la Facultad de Agronomía empiece a las 07:30 am. Fuera de los rangos de hora que se han plasmado en la carga lectiva y no lectiva que se supone es oficial.

El Sr. Decano: manifiesta que, según el orden de prelación quien hace los horarios son los directores de escuela académica, no los directores de departamento, hay que tener en consideración que ya los formatos están establecidos y que ya hay una programación y la TIC programa en coordinación con el Director de Escuela en cuanto a uniformizar los horarios de clase.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta, lo que quedaría en debate y en consideración es la propuesta del Ing. Pedro Quije sobre las 07:00 y 07:45 am.

El Sr. Decano: manifiesta, el consejo puede proponer, pero en este sentido ya es decisión de la alta dirección y Vicerrectorado Académico en coordinación con la TIC y Dirección de Escuela.

El Mag. Pedro Quije: manifiesta que, esto causa un poco de preocupación porque ya estamos en vísperas faltan dos días para entregar nuestros silabos, guías la carga lectiva y no lectiva, lo que pido es que usted converse con el Director de Escuela y también haga la consulta a la máxima autoridad y los acuerdos inmediatamente se escriban en el chat del decanato para ganar tiempo y saber cuál es el que va a primar si se puede empezar de 07:30 am.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, si bien es cierto que la dirección de escuela tiene como función propia poner los horarios; pero quien finalmente los aprueba es el Consejo de Facultad y nosotros en este momento no tenemos porque, ir a preguntar a nadie porque los acuerdos de nuestro Consejo de Facultad tienen que ser respetados en la facultad lo que se acuerde en estos momentos si empezamos 07:00 o 07:45 am. es un acuerdo de Consejo de Facultad y tiene que ser respetado por el Director de Escuela y enviarle inmediatamente una carta al Ing. Raúl Campos para que modifique, soy de la idea que se respete el horario que viene en el formato de carga lectiva y no lectiva, eso de que la Facultad tiene que adecuarse pero no a horas diferentes de las que dicen en el formato, la situación es si empezamos a las 07:00 o 07:45 am.

El Mag. Ángel Mendoza: manifiesta, hay dos factores una que en el taller que hemos tenido ya hemos tomado un acuerdo de asumir nuestras horas lectivas a partir de las 07:45 am., dos este es un tema elemental no podemos consultar una cosa que para la alta Dirección ya es intrascendente ellos ya dieron una estructura y tenemos que respetarla y en el taller ya acordamos, nadie estuvo en contra de que avancemos nuestros horarios muchos ya habíamos hecho con 07:30 am. Pero se ésta haciendo las correcciones a las 07:45 am. porque no somos consecuentes y respetamos el acuerdo.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta, que eso es innecesario que se respete porque de hecho tenemos que respetar, lo que estamos tratando de juzgar es la hora de inicio de las clases tanto en la mañana como en la tarde, habíamos quedado en la mañana 07:45 am. y en la tarde 02:30 pm.

El Mag. Pedro Quije: propone que se le comunice al Director de Escuela que aquí han acordado 07:45 am. Para que él pueda rehacer todos los horarios que él ha subido para que no tengan problemas posteriores al inicio de clases, creo que no habrá ningún problema si se empieza 07:30 am. En la mañana y en la tarde 02:30 pm.

El Sr. Decano: manifiesta que, hay dos propuestas:

1.- El Ing. Carlos Cornejo propone que se empiece en la mañana a las 07:45 am. y en la tarde a las 02:30 pm.

2.-El Mag. Pedro Quije, propone que se empiece a las 07:30 am. En la mañana y 02:30 pm. en la tarde.

Sometemos a votación las dos propuestas.

-Se aprueba por mayoría la propuesta N°01 del Ing. Carlos Cornejo.

El Señor Decano, da por concluida la sesión, siendo las veintiún horas y quince minutos del día martes 27 de abril del dos mil veintiuno, Sesión que se realizó a través de videoconferencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE AGRONOMÍA


Dr. TIMOTEO TORRES PINCHI
DECANO